

Juana María Madrid Izquierdo

Política y legislación educativas (Licenciatura en Pedagogía)

Murcia: DM. Colección Texto-Guía. ICE-
Universidad de Murcia, 2003.

Durante el presente año la Dra. Juana María Madrid Izquierdo desde su rol como profesora de la asignatura de Política y Legislación Educativa (Licenciatura de Pedagogía) en la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia, nos ha sorprendido gratamente con la primera edición de su libro titulado *Política y Legislación Educativas*.

La publicación de un libro y más aún en los tiempos que corren es sin dudas, la mejor señal de las notas particulares que identifican la tarea de una docente e investigadora universitaria puesto que en él se concreta una práctica permanente de la producción intelectual – la comunicación -, una impostergable práctica que nos define y nos identifica ante nosotros mismos y ante la comunidad; el texto escrito trasunta el generoso deseo de perdurar, transmitir, perfeccionar y orientar a través del diálogo implícito con el lector.

Política y Legislación Educativas se trata de un esfuerzo personal e editorial con lo que ello significa como aporte directo y de orientaciones hacia el futuro de los alumnos de la Licenciatura en Pedagogía en particular y para todos los estudiosos de estas temáticas quienes encontraremos en sus páginas una sistematización teórica y práctica recuperadas desde la experiencia de muchos años y de una reconocida trayectoria profesional.

En el desarrollo de capítulos ágiles, amenos y con una clara postura metodológica, teórica e ideológica para la exposición del conocimiento, la autora intenta transmitir un ejercicio de la libertad para iniciar un debate intelectual dentro del margen de pautas claramente establecidas.

Los capítulos – temas de la obra tienen una interesante organización, constituyéndose cada uno con el siguiente esquema: * Esquema de contenido; 1.Objetivos Generales del Tema; 2.Contenidos fundamentales;

3.Actividades prácticas del tema; 4.Actividades de aplicación de los conocimientos; 5.Bibliografía consultada; 6.Preguntas de evaluación

Y con esta estructura nos podemos adentrar en el contenido de un *Tema 1*, que nos remite a los “*Orígenes del sistema nacional de instrucción pública: la Revolución Francesa, un referente básico*”, cuestiones que no por reconocidas tenemos que dejar de tener en cuenta sobre todo si pensamos en la fundamentación política de un sistema de instrucción pública que coloca los cimientos para la creación de una sociedad democrática.

En los *Temas 2 y 3* titulados “*Política social de la Unión Europea*” y “*Las políticas educativas de la Unión Europea*” nos recreamos con cuestiones temáticas totalmente documentadas con textos de primera línea que nos facilitan el análisis del contenido que se está planteando y dan cuenta de los fundamentos y de las proyecciones de las plataformas de principios políticos e ideológicos de las reformas educativas de los Estados miembros de la Unión Europea.

El *Tema 4* “*Las reformas educativas de la España democrática*” está referido básicamente a la dimensión ideológica del discurso y de las acciones de políticas educativas en la España democrática, constituyendo una excelente actualización de los diversos temas de apoyo para la discusión y argumentación acerca de lo explícito y lo implícito de la legislación de las reformas educativas.

El *Tema 5* titulado “*Políticas educativas de compensación de las desigualdades en España*” da a conocer los obstáculos metodológicos e ideológicos que se encuentran en el estudio de las políticas de compensación educativa, así como la relevancia que tiene el Estado de Bienestar en el origen, desarrollo y mantenimiento de las políticas de compensación educativa y social. Para ello propone conocer y analizar la legislación española vigente sobre compensación educativa, valorando la importancia que la coordinación intrainstitucional y la interinstitucional tienen en la resolución de fenómenos de desventaja económica, social y educativa, a partir del análisis del discurso socioeducativo de la escuela rural del siglo XXI.

Finalmente el *Tema 6* denominado “*Política educativa de género*” persigue entre otros objetivos que se asuman concientemente los obstáculos epistemológicos que encontramos cuando pretendemos analizar la realidad social educativa desde enfoques no androcéntricos; comprender la necesidad de contextualizar – histórica y sociológicamente – el estudio

de las Políticas Educativas de Género y el papel fundamental que tiene el sistema educativo para influir en la construcción de una sociedad de personas diferentes en su sexo pero equivalentes como ciudadanos. Para ello se trabaja no solamente con legislación actual sino también y desde la experiencia y prácticas investigativas, con el discurso del profesorado que trabaja en los centros escolares y de los futuros docentes sobre la co-educación, además de conocer la situación y posición de las profesoras universitarias españolas en su lugar de trabajo.

Todos los capítulos tienen una excelente iconografía, en efecto los cuadros que se adjuntan permiten graficar lo expuesto además de poder realizar lecturas de alternancias; también la bibliografía es extensa y actualizada.

La envergadura de la obra, la importancia del tema y la calidad de la autora ameritan la lectura. Vaya en estas palabras una cordial felicitación. Este tipo de esfuerzos intelectuales constituyen un acicate importante, especialmente para las jóvenes generaciones de profesionales, con quienes nos podemos encontrar en cualquier momento para discutir sobre el contenido del texto aquí presentado.

LIDIA AMANDA LUCERO

*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Comodoro Rivadavia. Chubut. Argentina*